



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA LA PAZ



## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2022. Se encuentra el **Acta N° 01-2022**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día 03 de enero del año 2022 Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Reyes Granados, Regidor 1°, Martin Reyes Granados Regidor 2° Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7°, Gloria Exelí Martínez Mendoza Regidora 8°, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiete Agenda:

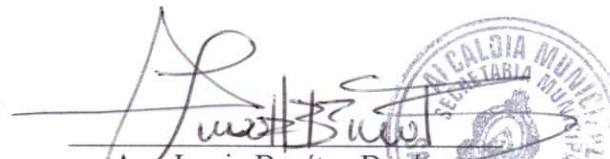
la Siguiete Agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Oración A dios
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión.

En el punto Numero 7, de la Agenda acuerdo 2; **La Honorable Corporación Municipal acuerda aprobar cabildo abierto para el día 10 de enero del año 2022 para dar a conocer el informe de gestión 4 años, 2018-2021**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 3 días del mes de Enero del año 2022.

  
Ana Lucia Benítez Benítez  
Secretaria Municipal







